

Empresa Forestal Río Mataje S.A. EFORMASA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA FORESTAL RÍO MATAJE S.A. EFORMASA

En la ciudad de Quito a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las 9h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas 477 y Roca, Edificio Río Amazonas, en la oficina número 810, piso 8, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía: señor Iván Marcelo Hidalgo Jaramillo, propietario de doscientas cuarenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del veinticuatro coma cincuenta por ciento (24,50%) del capital de la compañía; señor José María Eguiguren León, propietario de doscientas cuarenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del veinticuatro coma cincuenta por ciento (24,50%) del capital de la compañía; señor José Alejandro Chiriboga León, propietario de ciento treinta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del trece coma cuarenta por ciento (13,40%) del capital de la compañía; señor Pablo Enrique Iturralde Sevilla, propietario de ciento treinta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del trece coma cuarenta por ciento (13,40%) del capital de la compañía; señor Roger Enrique Friofo Paz, propietario de ciento treinta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del trece por ciento (13%) del capital de la compañía; y, señora María Clara Eguiguren León, propietaria de ciento doce acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un porcentaje del once coma veinte por ciento (11,20%) del capital de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado y acogiéndose a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2014;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**
- 4. Informe de Comisario.**

Actúa como Presidente el señor Iván Hidalgo J. y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturralde Sevilla.

El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el



Empresa Forestal Río Mataje S.A. EFORMASA

Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiendo se dé inicio a la misma.

1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aceptado por unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2014.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2014, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad generada por la compañía en el ejercicio económico de 2014 asciende a la suma de Tres mil ochocientos veinte y uno con 90/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 3.821,90); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de quinientos setenta y tres con 29/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 573,29); el impuesto a la renta que corresponde satisfacer es de dos mil novecientos cincuenta y cuatro con 67/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 2.954,67); la provisión de Reserva Legal que se debe hacer es de veinte y nueve con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 29,40), con lo cual la Utilidad Líquida a disposición de los socios de la empresa es de doscientos sesenta y cuatro con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 264,54).

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los accionistas por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2014.

3. Distribución de beneficios sociales.

Por unanimidad los socios deciden que las utilidades a disposición de los accionistas se mantengan en una cuenta de utilidades no distribuidas.



Empresa Forestal Río Mataje S.A. EFORMASA

4. Informe de Comisario.

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es aprobado sin objeciones por los accionistas.

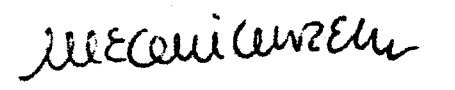
Habiéndose tratado la orden del día aprobada por los accionistas y estando todos de acuerdo con las resoluciones adoptadas, se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 11h00 y el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en total unanimidad por la Junta. Para constancia firma el Presidente y Secretario que certifica, y los accionistas de la compañía.

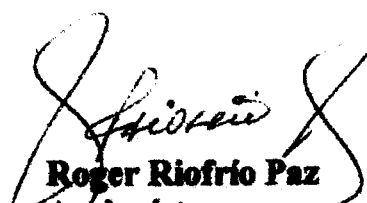

Iván Hidalgo Jaramillo
Presidente - Accionista


Pablo Iturralde Sevilla
Gerente General - Secretario
Accionista


José Eguiguren León
Accionista


Alejandro Chiriboga León
Accionista


María Clara Eguiguren León
Accionista


Roger Riofrio Paz
Accionista